RESOLUCIÓN N° 531 /2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2022 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL BLOQUE DE AGROINDUSTRIA – OFICINA CENTRAL SAN LORENZO/IPTA" - CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 419.756, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 11 de noviembre de 2.022.-

VISTO: Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 22/2022, de fecha 08 de noviembre de 2022, de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2022 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL BLOQUE DE AGROINDUSTRIA – OFICINA CENTRAL SAN LORENZO/IPTA" - CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 419.756**, del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución N° 422/2022 de fecha 14/09/2022, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;

CONSIDERANDO: **Que**, la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación Nº 22/2022, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en el Art. 28°, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR**, el **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2022 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL BLOQUE DE AGROINDUSTRIA – OFICINA CENTRAL SAN LORENZO/IPTA" - CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 419.756**, a la empresa:

- **JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ (RUC.: 366468-6)**, por un monto total de Guaraníes ciento ochenta y cinco millones doce mil setecientos treinta y ocho **(Gs. 185.012.738.-)**, IVA incluido.

Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 0154/2022, por un monto de Guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000.-). Quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2023, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

ES COPIA
Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

ES COPIA
Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 531 /2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2022 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL BLOQUE DE AGROINDUSTRIA – OFICINA CENTRAL SAN LORENZO/IPTA" - CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 419.756, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ***ADJUDICAR***, *la Licitación por* ***CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2022 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL BLOQUE DE AGROINDUSTRIA – OFICINA CENTRAL SAN LORENZO/IPTA" - CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 419.756,*** a la empresa:

- **JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ (RUC.: 366468-6)**, por un monto total de Guaraníes ciento ochenta y cinco millones doce mil setecientos treinta y ocho **(Gs. 185.012.738.-)**, IVA incluido.

Artículo 2º.- ***AUTORIZAR***, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.----------

Artículo 3°.- ***COMUNICAR***, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

ES COPIA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Presidente

Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente